



Explicación de las preces por las vocaciones

La Fraternidad San Pío X dedica el segundo Domingo de Pascua, llamado del Buen Pastor (por el tema del Evangelio), para su jornada en favor de las vocaciones sacerdotales. Y no sin motivo: pues las vocaciones, tan necesarias hoy en día, son concedidas a la Iglesia por Nuestro Señor Jesucristo, el Buen Pastor, que es quien le otorga a su Cuerpo místico los pastores subalternos que necesita para el bien de las almas.

Con motivo de este día, y para recordar a los fieles la necesidad de contar con numerosas vocaciones, y de rezar y sacrificarse por ellas, no será inútil explicar brevemente las cinco preces que diri-

gimos habitualmente a Dios por las vocaciones:

Señor, danos sacerdotes

Señor, danos santos sacerdotes

Señor, danos muchos santos sacerdotes

Señor, danos muchas santas vocaciones religiosas.

San Pío X, ruega por nosotros.

1o Señor, danos sacerdotes.

Ha sido una providencia de Nuestro Señor Jesucristo, y es ahora ley de la Iglesia católica, que la redención y la gracia merecida por Nuestro Señor Jesucristo llegue a nosotros a través de hombres especialmente designados por Nuestro Señor para ello.

Jesucristo recibió de su Padre, personalmente,



la misión de evangelizar tan sólo a los judíos: «He sido enviado tan sólo a las ovejas que perecieron de la casa de Israel»; lo cual no quiere decir que toda la gentilidad quedara excluida de la salvación, pero sí que, según los planes de Dios, esa salvación debía llegarle, después de la Ascensión de Cristo, a través de los apóstoles y de sus sucesores, esto es, a través del sacerdocio católico.

De este modo las almas no pueden recibir los dones divinos, si no es a través de la acción ordinaria del sacerdote, que se la distribuye a través de los sacramentos y especialmente de la Santa Misa; ni podrán tampoco conocer la verdad divina si no la predica el sacerdote, que para eso es enviado por Cristo y por la Iglesia.

La Iglesia católica es, pues, esencialmente sacerdotal: se perpetúa exclusivamente, con todos los medios de salvación de que Nuestro Señor la hizo deposita-



ria, a través del sacerdocio católico.

2o Señor, danos santos sacerdotes.

Esta súplica es hoy más necesaria que nunca; pues si en tiempos normales es ya tan necesario contar con sacerdotes, ¿qué diremos en tiempos de crisis? El Vaticano II dio lugar en la Iglesia a una crisis especialmente sacerdotal: el sacerdote ya no sabe para qué está hecho, y así entra en «crisis de identidad sacerdotal». El demonio, para anular los efectos de la redención a gran escala, logró dar en el punto justo: en el sacerdocio católico. Por eso hemos de suplicar al Señor que nos conserve y aumente los sacerdotes santos, esto es:

1o Santos de manera objetiva, esto es, sacerdotes que tengan en sus manos los verdaderos medios para santificar a las almas.

- Sacerdotes que impartan la **verdadera doctrina de la Iglesia**, la fe católica, sin la cual nadie se puede salvar, y que la impartan en toda su integridad, sin corrupciones ni contagios con las doctrinas del modernismo.

- Sacerdotes que celebren la **verdadera**

Misa, y no una cena o asamblea; esa Misa que es esencialmente el mismo sacrificio del Calvario, el corazón de la Iglesia, de la historia y de la vida cristiana.



- Sacerdotes que administren los **verdaderos sacramentos**, con la gracia que Cristo les asignó y los ritos que la Iglesia estableció, y no simples gestos de acogida o comunión con la comunidad cristiana.

- Sacerdotes que inculquen a las almas los **verdaderos principios de la moral católica**: amor de Dios sobre todas las cosas, desprendimiento de las cosas del mundo, detestación del pecado, huida de las ocasiones, mortificación cristiana, práctica de las virtudes cristianas; y no una simple filantropía humana, condescendiente con todos los vicios que pregona el mundo moderno.

Todo eso hace que la santidad y virtud del sacerdocio católico irradie en las almas, y las santifique.

2o Santos también de manera subjetiva: esto es, que esos me-

dios de santificación que están en sus manos, empiecen por santificarlos a ellos, de manera que puedan ser, no sólo distribuidores de la verdadera vida de la gracia, sino también ejemplos y dechados de ella.

En su exhortación a los sacerdotes, escribía San Pío X: «Sólo una cosa une el hombre a Dios, y lo convierte en un ministro digno de su misericordia: y es la santidad de vida y de costumbres. Si esta santidad, que consiste sobre todo en el conocimiento eminente de Jesucristo, viene a faltarle al sacerdote, todo le falta; ya que, sin ella, aun una ciencia remarkable o las mejores habilidades prácticas, tan útiles para la Iglesia, son a menudo fuente de notables daños.

Cristo expresó este mismo pensamiento cuando, para mostrar en qué debe consistir la acción



Cristo, prosiguiendo la comparación, llamó a tales sacerdotes “sal que pierde su sabor, y que ya no es buena para nada, sino para ser echada fuera y pisoteada por los hombres” (Mt. 5 13)».

3o Señor, danos muchos santos sacerdotes.

Nuestro Señor mismo nos man-

dó, comparó los sacerdotes a la sal y a la luz. El sacerdote es, pues, la luz del mundo, sobre todo comunicando a los demás la verdad cristiana; pero nadie ignora que este ministerio sería prácticamente inútil si el sacerdote no mostrarse con su ejemplo lo que predica de viva voz... Por eso el mismo Cristo, constituido modelo de los sacerdotes, enseñó primero con el ejemplo y sólo luego por la palabra (Act. 1 1). El sacerdote es igualmente la sal de la tierra; pero, si descuida la santidad, de ningún modo podrá cumplir con este ministerio, ya que lo que está contaminado no es apto para conservar nada, y no podrá evitar que se introduzca la corrupción. Y por eso mismo

dó, no sólo pedir obreros para la mies, sino pedirlos en abundancia: «La mies es mucha, pero los operarios son pocos; rogad, pues, al Señor de la mies, que mande operarios a su mies». Sí, hemos de pedir a Nuestro Señor que haga volver a la Tradición, a la verdadera Misa, a los verdaderos sacramentos, a muchos sacerdotes de la Iglesia; pero no hemos de olvidar que, por lo ordinario, esas vocaciones Nuestro Señor no las suscitará de manera milagrosa, sino que las irá sacando sobre todo de nuestras filas.

Entre los fieles de la Tradición Nuestro Señor desparrama generosamente la buena semilla de la vocación, para que haya muchos

santos sacerdotes. Pero ¿qué pasa con esa semilla?

- **Que parte cae junto al camino**, y las aves del cielo vienen y la comen; esto es, que muchos de los jóvenes viven descuidados, cuando no indiferentes, a la posibilidad de un llamado de Nuestro Señor, porque su corazón está en otra cosa; no piensan lo que deberían pensar, tienen el corazón endurecido, y así esta semilla, si la hubo, no prendió.

- **Parte cae en tierra pedregosa**, y apenas nacida, se seca por falta de humedad; esto es, otros jóvenes, atraídos inicialmente por la idea de la vocación, se desanimaron ante las primeras exigencias de la misma, y la dejaron pasar.

- **Parte cae en tierra llena de espinos**, y creciendo, las espinas la ahogaron; esto es, el pensamiento de las cosas del siglo, de sus vani-

dades y de sus riquezas, ha hecho que parte de las vocaciones fracasara y no llevara fruto.

Nuestra súplica debe ir dirigida, por lo tanto, a que esta semilla de la vocación que Nuestro Señor esparce ciertamente entre nuestras filas, caiga en tierra buena, en corazones generosos y bien preparados, que estén dispuestos a entregarse a Nuestro Señor, y lleguen a dar fruto, al 30, al 60, al 100 por ciento.

4o Señor, danos muchas santas vocaciones religiosas.

También pedimos al Señor que nos conceda abundantes vocaciones religiosas, que son como los auxiliares del sacerdote, y la máxima señal exterior de la santidad de la Iglesia.

Históricamente, es innegable que la cristiandad se ha formado alrededor de abundantes comu-



nidades religiosas, y que donde quiera la vida cristiana logró implantarse, al punto se manifestó por las vocaciones religiosas. ¿Por qué? Porque en ellas se encuentra el modelo de toda vida cristiana, incluso de los fieles laicos. En el religioso brilla el ideal de lo que ha de ser la vida de todo cristiano: la pobreza o desprendimiento de corazón de los bienes de este mundo; la castidad o renuncia a todos los placeres desordenados de la carne; la obediencia o sujeción perfecta de nuestras almas a Dios.

Donde florecen las vocaciones religiosas, florecerán también las sacerdotales, porque el ejemplo de unos pocos que se entregan a Dios sin reservas, estimula en los

jóvenes la generosidad en imitarlos, y les muestra que es posible vivir así, incluso con alegría.

5o San Pío X, ruega por nosotros.

A San Pío X lo invocamos de manera muy especial para pedir vocaciones a Dios, ya sea porque él es el Patrono de nuestra Fraternidad, ya sea porque fue el Papa elegido providencialmente por Dios para combatir los errores que hoy en día corroen el sacerdocio y la vida religiosa, y para asegurar a ambos, la vida sacerdotal y religiosa, todos los medios posibles para mantenerlos en su máxima santidad.

Conclusión.

Para promover estas vocaciones

sacerdotales tan necesarias, varias cosas pueden hacer los fieles, no sólo hoy, sino continuamente:

- Ante todo, enrolarse en la Cruzada por las vocaciones, a la que la Fraternidad nos llama desde hace varios años. Consiste esta Cruzada en ofrecer diariamente por las vocaciones una decena del Rosario, y las cinco invocaciones hoy explicadas. El Señor escucha estas oraciones con los numerosos candidatos que cada año se van presentando en el Seminario, sea para el año de Espiritualidad, sea para el de Humanidades.

- Luego, pedir mucho por la perseverancia y santificación de los sacerdotes con que ya contamos. Nada apoya tanto al sacer-

dote, moralmente, como el saberse sostenido por las oraciones de sus fieles.

- En sus familias, crear el clima propicio para que el pensamiento de la vocación sea algo connatural en los hijos que Dios les conceda, de modo que, sin presionarlos de ningún modo hacia la vocación, no se entorpezcan al menos de ningún modo las vocaciones que Dios pueda suscitar en ellas.

- Finalmente, ayudar materialmente al Seminario, garantizando el sostenimiento de las vocaciones tanto sacerdotales como religiosas.



Del 19 de Mayo al 2 de Junio de 2019		N.ª S.ª de Guadalupe	Mínimas
Blanco 2ª Clase	19: Domingo, IV después de Pascua	Kermés del Instituto 09:00 Misa Rezada 11:00 Misa Cantada 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada
Blanco 3ª Clase	20: Lunes, San Bernardino de Siena, Cf.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 4ª Clase	21: Martes, De la feria	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 4ª Clase	22: Miércoles, De la feria	7:15 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 4ª Clase	23: Jueves, De la feria	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 4ª Clase	24: Viernes, De la feria	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	25: Sábado, San Gregorio VII, Papa y Cf. <i>San Urbano I, Papa y Mr.</i>	16:45 Catecismo 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 2ª Clase	26: Domingo V después de Pascua	09:00 Misa Rezada 11:00 Misa Cantada 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada
Blanco 3ª Clase	27: Lunes, San Beda el Venerable Dr. <i>San Juan I, Papa y Mr. Rogativas</i>	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	28: Martes, San Agustín de Cantorbery, Ob. y Cf. <i>Rogativas</i>	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 2ª Clase	29: Miércoles, Vigilia de la Ascensión <i>Santa María Magdalena de Pazzi, Vr. Rogativas</i>	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 1ª Clase	30: Jueves, Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo	19:00 Misa Cantada	07:30 Misa Cantada
Blanco 2ª Clase	31: Viernes, María Santísima, Reina <i>Santa Petronila, Vr.</i>	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	1: Sábado, Santa Ángela de Merici, Vr. <i>Primer Sábado</i>	16:45 Catecismo 19:00 Misa Cantada Seguida de exposición y Adoración Nocturna	07:30 Misa Cantada
Blanco 2ª Clase	2: Domingo, Domingo después de la Ascensión	06:15 Misa Rezada 09:00 Misa Rezada 11:00 Misa Cantada 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada

Confesiones: Lunes a sábado de 18:30 a 18:50

Domingo y fiestas de precepto durante las misas de 08:00, 09:00, 11:00 y 19:00.

Santo Rosario: Lunes a sábado a las 18:30. Domingo y fiestas de precepto a las 10:30.